



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 03 de septiembre de 2024, reunidos de manera presencial y virtual los CC. Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, jefe de los P.E. Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez Jefa de los P.E. Agronomía y Agronegocios Internacionales, los Representantes Maestros Dr. Juan Manuel Pech Canché, Mtro. Alfredo González Castro, Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagomez, el Consejero Maestro Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes. Rubén Fuentes García Consejero Alumno, Katelyn Mendoza Rodriguez Suplente Representante alumno de Biología; Miriam Carreón Cruz Representante alumna de Biología Marina; Enrique de Jesús Ríos Martínez; Representante alumno de Agronomía; Yosbeli Sarai Cuervo García Representante alumna de Agronegocios Internacionales; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional, Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo Encargada de Secretaria de Facultad todos integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, publicados el 30 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en las CIRCULARES Nos. S.A.F.016/08/2016 y S.A.F. 017/08/2016 de fecha 03 de agosto del 2022, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: -

ACUERDOS:

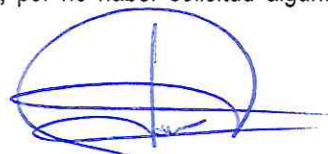
Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

PRIMERO. - PE. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. DAVID REYES CÓRDOVA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PROPEDEUTICA CLINICA, NRC 35014**, plaza (27525) con 4 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, el aspirante **MARIO ALBERTO CUERVO VALDEZ** no cumple con la trayectoria curricular de acuerdo al punto 2 de los criterios generales del Aviso de experiencias educativas vacantes temporales. -----
2. La Experiencia Educativa **MARCO LEGAL DE LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA I, NRC 34921** con 04 horas, plaza 29112, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----
3. La Experiencia Educativa **MEJORAMIENTO GENÉTICO, NRC 34735** con 04 horas, plaza 29110, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de -----

Miguel Ángel Cruz Lucas

M Lammoglia



José M. Pech Canché





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

aspirantes -----

- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. DAVID REYES CORDOVA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN I, NRC 34734**, plaza (29110) con 4 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. el aspirante **MARIO ALBERTO CUERVO VALDEZ VALDEZ** no cumple con la trayectoria curricular de acuerdo al punto 2 de los criterios generales del Aviso de experiencias educativas vacantes temporales. -----
- La Experiencia Educativa **LEGISLACIÓN VETERINARIA, NRC 34882** con 04 horas, plaza 27797, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

Asignaciones bajo artículo 73 del Estatuto del Personal Académico.

- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. GABRIEL ARMANDO BERMAN PONCE**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PATOLOGÍA SISTEMICA VETERINARIA, NRC 34813**, plaza (16755) con 9 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, el aspirante **MARIO ALBERTO CUERVO VALDEZ** no cumple con la trayectoria curricular de acuerdo al punto 2 de los criterios generales del Aviso de experiencias educativas vacantes temporales. -----
- Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. MARIO ALBERTO CUERVO VALDEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN, NRC 34793**, plaza (27567) con 4 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. -----

Mario Alberto Cuervo Valdez

M.A. Cuervo





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

SEGUNDO.- INGENIERO AGRONOMO

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al C. **JOSÉ LUIS REYES ORTIZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BOTÁNICA**, NRC 17179, plaza (17593) con 6 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, el aspirante **CUAUHTÉMOC EDGAR RENDÓN LARA** cuenta con menor grado académico. -----
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al C. **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ NÚÑEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ENTOMOLOGÍA AGRÍCOLA**, NRC 18988, plaza (16926) con 5 horas, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025** -----
3. La Experiencia Educativa **MANEJO DE TIERRAS**, NRC 18896 con 04 horas, plaza 17593, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----
4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al C. **JOSÉ LUIS REYES ORTÍZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MANEJO DEL AGUA EN LA AGRICULTURA**, NRC 18475, plaza (17593) con 5 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025** -----
5. La Experiencia Educativa **CLIMATOLOGÍA AGRÍCOLA**, NRC 24990 con 05 horas, plaza 27285, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, el aspirante **RENE OLAF LÓPEZ HERNÁNDEZ** no cumple con el perfil convocado. -----
6. La Experiencia Educativa **AGRICULTURA CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTE**, NRC 33090 con 05 horas, plaza 18137, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----

Mel And Cu L  
MATomngk





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

7. La Experiencia Educativa **NUTRICIÓN VEGETAL, NRC 34951** con 06 horas, plaza 26589, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes  
-----  
-----
8. La Experiencia Educativa **MANEJO EFICIENTE DE AGRONEGOCIOS, NRC 18548** con 05 horas, plaza 18090, tipo de contratación IOD, se declara **DESIERTA**, la aspirante **GABRIELA ELORZA GONZALEZ** no cumple con el perfil convocado. -----  
-----  
-----

Asignaciones bajo artículo 73 del Estatuto del Personal Académico.

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. RENE OLAF LÓPEZ HERNÁNDEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, NRC 34957**, plaza (23295) con 5 horas, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO** -----  
-----
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. RENE OLAF LÓPEZ HERNÁNDEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, NRC 18899**, plaza (12800) con 5 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025** -----  
-----

Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

TERCERO.- AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES

1. La Experiencia Educativa **MARCO LEGAL II, NRC 58963** con 03 horas, plaza 16577, tipo de contratación IPP, se declara **DESIERTA**, por no haber solicitud alguna de aspirantes -----  
-----  
-----

Asignaciones bajo artículo 73 del Estatuto del Personal Académico.

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-

~~Adrian~~  
~~Aten C~~  
M. Alonzo M. Alonzo  
M. Alonzo M. Alonzo  
M. Alonzo M. Alonzo

~~Aten C~~  
~~Aten C~~  
~~Aten C~~

~~Aten C~~  
~~Aten C~~  
~~Aten C~~



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. GABRIELA ELORZA GONZÁLEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **PLANEACIÓN ESTRATEGICA INTERNACIONAL, NRC 36245**, plaza (15017) con 4 horas, tipo de contratación IOD, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**

---

**Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera**  
Directora provisional de Facultad

**Mtra. Alanís Faride Alanís Castillo**  
Encargada de Secretaria de la Facultad

**Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas**  
Jefe de P.E. Biología y Biología Marina

**Dra. María de la Luz Hernández Sánchez**  
Jefe de P.E. Agronomía y Agronegocios Intern.

**Dr. Javier Cruz Huerta Peña**  
Jefe de P.E. Medicina Veterinaria

**Dr. Juan Manuel Pech Canché**  
Representante Maestro de Biología y Biol. Marina

**Mtro. Alfredo González Castro**  
Representante Maestro de Agronomía  
y Agronegocios Internacionales

**Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes**  
Consejero Maestro

**C. Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagomez**  
Representante Maestro de MVZ

**Rubén Fuentes García**  
Consejero Alumno

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias



Universidad Veracruzana

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**Kateryn Mendoza Rodriguez**  
Suplente Representante Biol. Y Biol. Marina

**Miriam Carreón Cruz**  
Representante alumna de Biol. Marina

**Yosbeli Sarai Cuervo García**  
Representante alumna de Agronegocios  
Internacionales

**Enrique de Jesús Ríos Martínez**  
Representante alumno de Agronomía

Mest And Cu L.

MA Larrovera